Atlacomulco, Estado de México a 31 de Marzo de 2025
No. Oficio: ODAPASA/DAF/187-D/03/2025
ASUNTO: El que se indica.

At´n: LILIANA DÁVALOS HAM
AUDITOR SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

Por medio del presente me permito informarle que este Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco, **no otorga ayudas y subsidios**, con la leyenda **"Sin Movimientos"**; lo antes manifestado es para cumplir con el requisito establecido en los lineamientos para la integración, entrega y envió del Primer Trimestre que comprende el mes de enero a marzo 2025.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

DIRECCIÓN GENERAL ODAPAS ATLACOMULCO 2025-2027

A T E N T A M E N T E

C.P. ARTURO CORREA GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL
DEL ODAPAS ATLACOMULCO

DIRECCIÓN DE ADMON. Y FINANZAS ODAPAS ATLACOMULCO 2025-2027

A T E N T A M E N T E

L.C. ABEL AGUILAR CONCEPCIÓN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS DEL ODAPAS
ATLACOMULCO

C.c.p Archivo

Entidad Federativa/ Municipio: ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO

Montos pagados por ayudas y subsidios

Al periodo : 01 de enero al 31 de marzo 2025

Concepto	Ayuda a	Subsidio	Sector (Económico o Social)	Beneficiario	CURP	RFC	Monto Pagado
No aplica							